

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### PROVIDENCIAS JUDICIALES

#### JUZGADOS DE LO SOCIAL TALAVERA DE LA REINA

Número 3

##### Edicto

Don Jose Manuel Recio Nuero, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Toledo con sede en Talavera de la Reina. Hago saber: Que en el procedimiento ejecución títulos judiciales número 47 de 2011, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Oliver Pérez Villa contra la empresa Reztin S.L., sobre despido, se ha dictado la siguiente resolución:

Decreto del Secretario Judicial don José Manuel Recio Nuero.  
En Talavera de la Reina a 11 de junio de 2011.

##### Parte dispositiva

Acuerdo: Declarar la extinción de la relación laboral existente entre Oliver Pérez Villa y la empresa Reztin S.L., con efectos desde el 21 de abril de 2010, condenando a la empresa Reztin S.L., a que abone al demandante la cantidad de 10.470,75 euros en concepto de indemnización, así como 2.865,04 euros, por salarios de tramitación devengados desde la fecha del despido hasta la fecha de notificación de la sentencia de 21 de abril de 2010.

Notifíquese la presente resolución a las partes haciéndoles saber que contra ella se puede interponer recurso de reposición a presentar ante este juzgado dentro de los cinco días hábiles siguientes a recibirla, cuya sola interposición no suspenderá la ejecutividad de lo que se acuerda (artículo 184.1 de la L.P.L.).

Así lo acuerda, manda y firma, doña María Lucía Ruano Rodríguez, Magistrada-Juez del Juzgado de lo Social número 3 de Toledo, en Talavera de la Reina.

Y para que le sirva de notificación en legal forma a Reztin S.L., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo que deban revestir forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Talavera de la Reina 12 de junio de 2012.- El Secretario Judicial, José Manuel Recio Nuero.

N.º I.- 5251